



**Mutual**  
**San Jerónimo**  
"Un mundo de servicios a su alcance"

# **INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS**

**San Jerónimo, 08 de marzo de 2025**



**Mutual**  
**San Jerónimo**  
"Un mundo de servicios a su alcance"

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES

Presidenta: Dora Inés González González  
Vicepresidente: Julio Cesar Rodríguez Quiroz  
Secretaria: Luz Marina Múnera Pérez  
Vocal 1: Luz Margarita Pérez Hincapié  
Vocal 2: María Elena Ochoa Castrillón

### SUPLENTE

Mary Luz Montoya Zapata  
Beatriz Elena Gutiérrez Zapata  
Margarita Quintero Jaramillo  
María Arcela Espinal Bedoya  
Natalia Andrea Patiño Macías

## JUNTA DE CONTROL SOCIAL

### PRINCIPALES

María Eugenia Zuleta Marín  
Dorys Elena Rodríguez Álvarez  
María Nolberta Silva De López

### SUPLENTE

Lindelia González Gallego  
Elcy de Jesús García Delgado  
María Valvanera Valencia Henao

## COMITÉS

### RIESGOS

Dora Inés González González  
Luis Alfonso Aguirre González  
Hernán de Jesús Tabares Rodríguez

### LIQUIDEZ

Julio Cesar Rodríguez Quiroz  
Antula María Acevedo Mona  
Manuela Catalina Hernández L.

### EDUCACIÓN

Wilson Luis Gallego Marín  
Dorys Elena Rodríguez Álvarez  
Luz Margarita Pérez Hincapié

### APELACIÓN

María Elena Ochoa Castrillón  
Beatriz Elena Gutiérrez Z.  
Adriana Patricia Zapata R.  
Dorys Elena Rodríguez Álvarez

### BIENESTAR SOCIAL

Mary Luz Montoya Zapata  
María Denis Velásquez Bedoya  
Luz Marina Galeano Salgado

**Gerente:** María Elena Rojas Piedrahita  
**Revisor Fiscal Principal:** Luis Carlos Tejada Estrada  
**Revisor Fiscal Suplente:** Jorge Hernán Gutiérrez Pineda  
**Contadora:** Paola Rojas Colorado

---

## COLABORADORES

Manuela Hernández Lastra  
Nancy Tamayo Bueno  
Duván Esteban Pulgarín Henao  
Jorge Hernán Bueno Gañan  
Santiago Múnera Osorio  
Paula Andrea Velásquez Múnera  
Alejandra Osorio Agudelo  
Juan David Rojas Colorado  
Sara Fernanda Rodríguez Rodríguez

Líder de Riesgos  
Aux Contable  
Líder de Cartera  
Líder de Crédito  
Asesor comercial y de Servicios  
Aux Administrativa  
Aux Operativa  
Aux Operativo  
Aux Servicios Generales

## CONTENIDO

Presentación.....	4
Economía Colombiana y mundial.....	4
Gestión financiera.....	5
Colocación.....	5
Cartera.....	6
Captación.....	7
Base social.....	9
Programa de Protección Exequial.....	9
Exequial Mascotas.....	10
Resultado del ejercicio económico.....	10
Informe social.....	12
Donaciones.....	17
Otras gestiones.....	19
Gestión humana.....	22
Infraestructura.....	22
Activos.....	23
Grupo prejuvenil mochilas.....	24
Costurero Mutualista.....	24
Gestión del SIAR.....	25
Distribución de excedentes.....	26
Informes.....	27
Junta Directiva.....	27
Junta de Control Social.....	27
Comité de Riesgos.....	28
Comité de Liquidez.....	28
Comité de Solidaridad.....	28
Comité de Educación.....	29
Gestión de Calidad.....	29
Seguridad y salud en el trabajo.....	29
Redes sociales.....	30
Dictamen Revisor Fiscal.....	31
Certificación de los Estados Financieros.....	35
Estado Situación Financiera.....	36
Estado Resultados Integrales.....	37
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	38
Estado de Flujo de Efectivo.....	39
Notas a los Estados Financieros.....	40

## PRESENTACIÓN

El objetivo primordial de la Mutual no es otro que trabajar con responsabilidad al seguir cuidando los recursos de los asociados con el esfuerzo de nuestros colaboradores, elevando el nivel de competitividad en el logro de las metas propuestas.

El 2024 fue de oportunidades y transformación para nuestra entidad, con resultados positivos en su parte administrativa y financiera, consolidando nuestro compromiso con el mejoramiento continuo de un año lleno de desafíos superados.

Este informe no solo refleja los resultados alcanzados, sino que también pone de manifiesto nuestra visión para el futuro. Agradecemos a todos nuestros colaboradores, asociados y comunidad en general su apoyo y confianza, sin ustedes estos logros no habrían sido posibles. Con el mismo espíritu de trabajo en equipo y enfoque hacia la mejora continua, enfrentaremos el 2025 con renovada energía y ambición, preparados para seguir construyendo el futuro de nuestra Asociación Mutual San Jerónimo.

A continuación, presentamos los informes de tipo social y económico que muestran la vida institucional durante el año 2024:

## ECONOMÍA COLOMBIANA Y MUNDIAL

La economía colombiana registró una recuperación lenta y heterogénea en 2024, alcanzando un crecimiento anual de 1,6% en los primeros tres trimestres del año, frente al 0,6% observado en 2023. La demanda interna mostró un mejor desempeño gracias a un crecimiento moderado del consumo privado y una recuperación débil de la inversión, la cual sigue rezagada frente a sus niveles pre pandemia.

Para 2024, proyectamos un crecimiento de 1,8%, en línea con una aceleración de la demanda interna y el sector externo. Para 2025, proyectamos un crecimiento de 2,6%, impulsado por la expansión tanto del consumo privado como de la inversión, aunque con una contribución más reducida del gasto público y las exportaciones.

La economía colombiana enfrenta riesgos significativos que podrían comprometer su crecimiento en 2025. La persistencia de desafíos fiscales, los riesgos asociados a la actividad del sector energético, el aumento de conflictos sociales y el incremento de la inseguridad pueden ser un obstáculo para la reactivación económica.

La agricultura, los servicios y el entretenimiento se han consolidado como motores de la economía, mientras que el comercio, las obras civiles y los servicios financieros exhiben señales de débil reactivación. Con la minería y la industria que siguen en terreno negativo.

En 2025, esperamos que la economía crezca 2,6%, donde con la excepción de las minas y canteras, los sectores de la economía se ubicarían en terreno positivo. Los principales motores del crecimiento serán el comercio, el entretenimiento y las actividades financieras.

Colombia experimentó uno de los descensos más pronunciados desde la adopción del esquema de inflación objetivo del 2001. La inflación anual se desaceleró y finalizó el año en 5,2 %, su nivel más bajo en tres años. Para 2025, se proyecta que alcance el mínimo en junio (de 3,6%), ubicándose dentro del rango. Este comportamiento responde en parte a una política monetaria restrictiva que ha anclado las expectativas, ante una reducción de la Tasa de Política Monetaria del 13,0% al inicio del año al 9,25% estimado para finales de 2024.

El sistema financiero, desafiado por incrementos en la morosidad y caídas en la rentabilidad, ha mostrado resiliencia. Los indicadores de liquidez y solvencia se mantienen estables, y con la reducción de las tasas de interés y el repunte de la inversión, se anticipa una recuperación gradual.

El dólar se fortaleció a nivel global en el último trimestre de 2024, ante la expectativa por los potenciales efectos del cambio de gobierno en EE. UU. tras la victoria de Donald Trump. Además, los precios del petróleo han disminuido por debajo de USD 75 por barril y representarán menores ingresos de divisas para Colombia. El precio del dólar en Colombia se mantendría en promedio en \$4.344 durante el primer semestre de 2025, con una mayor volatilidad respecto a 2024. En el segundo semestre, anticipamos una depreciación del 0,5 %, a un promedio de \$4.367. Los pronósticos para el próximo año están sujetos a una incertidumbre mayor de lo habitual, debido a diversos factores que incrementan la aversión al riesgo en los mercados financieros.

**GESTIÓN FINANCIERA**

**SERVICIO DE CRÉDITO**

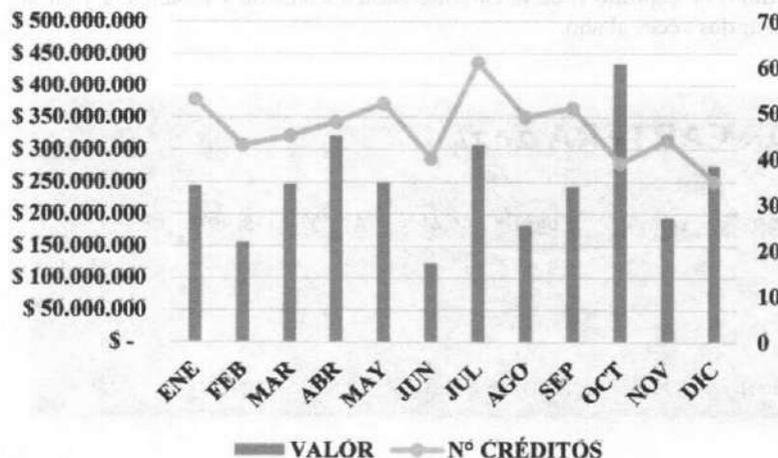
**COLOCACIÓN**

Para el año 2024 la colocación terminó con \$2.971.744.218 representados en 560 créditos, de los cuales se novaron 107 por valor de \$141.850.634, es decir que en dinero nuevo se colocó 453 créditos por valor de \$2.829.893.584. El promedio de colocación mensual fue de \$247.645.352. Mientras que el año 2023 cerró en \$2.932.269.198 con una disminución en cantidad de 131 créditos y un aumento del 1% en capital por valor de \$39.475.020. Cabe aclarar que la disminución en la cantidad de créditos otorgados se debió a solicitudes rechazadas por sobreendeudamiento, no cumplir con los requisitos y otras variables de riesgo.

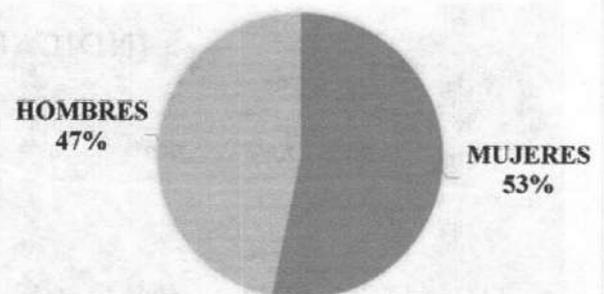
MES	COMPARATIVO DE COLOCACIÓN			
	2023		2024	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ENERO	57	\$ 213,606,619.00	53	\$ 243,465,000
FEBRERO	61	\$ 251,211,239.00	43	\$ 156,050,000
MARZO	59	\$ 239,874,654.00	45	\$ 246,605,000
ABRIL	62	\$ 235,500,000.00	48	\$ 320,905,000
MAYO	69	\$ 263,565,088.00	52	\$ 248,270,000
JUNIO	65	\$ 233,504,732.00	40	\$ 122,460,000
JULIO	52	\$ 331,756,866.00	61	\$ 307,400,000
AGOSTO	53	\$ 226,400,000.00	49	\$ 181,849,218
SEPTIEMBRE	56	\$ 240,940,000.00	51	\$ 242,300,000
OCTUBRE	52	\$ 221,400,000.00	39	\$ 434,000,000
NOVIEMBRE	55	\$ 249,100,000.00	44	\$ 193,740,000
DICIEMBRE	50	\$ 225,410,000.00	35	\$ 274,700,000
<b>TOTAL</b>	<b>691</b>	<b>\$ 2,932,269,198</b>	<b>560</b>	<b>\$ 2,971,744,218</b>

En la colocación de créditos podemos identificar la equidad que se mantiene con los asociados, resaltando que las mujeres son responsables con sus obligaciones. En el periodo evaluado se desembolsaron 298 créditos a mujeres que equivalen a un 53% y 262 a hombres con un porcentaje de 47%.

**COLOCACIÓN 2024**



**DESEMBOLSOS POR GÉNERO**



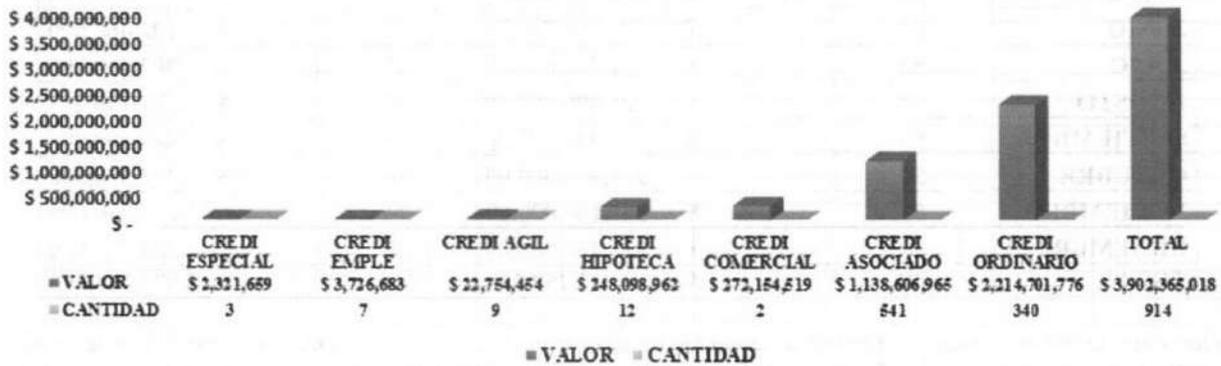
**CARTERA**

Al 31 de diciembre 2024, la cartera cerró con 914 créditos activos con un valor de \$3.902.365.018 que en comparación con el año 2023 fue de 958 créditos por valor de \$3.556.671.961 teniendo un aumento en 345.693.057, lo que equivale al 10%.

**Créditos por destino.**

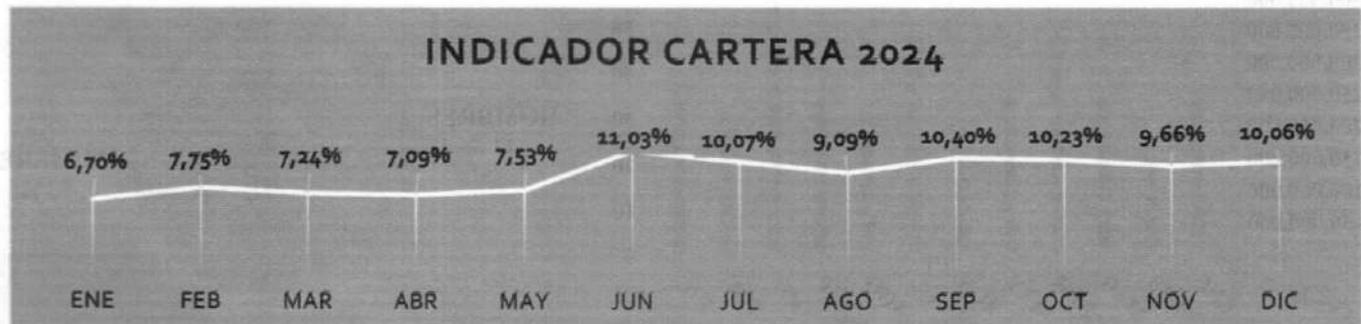
LINEA	VALOR	CANTIDAD
CREDI AGIL	\$22.754.454	9
CREDI ASOCIADO	\$1.138.606.965	541
CREDI EMPLEADOS	\$3.726.683	7
CREDI ESPECIAL	\$2.321.659	3
CREDI COMERCIAL	\$272.154.519	2
CREDI HIPOTECA	\$248.098.962	12
CREDI ORDINARIO	\$2.214.701.776	340
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.902.365.018</b>	<b>914</b>

**CIERRE CRÉDITOS 2024**



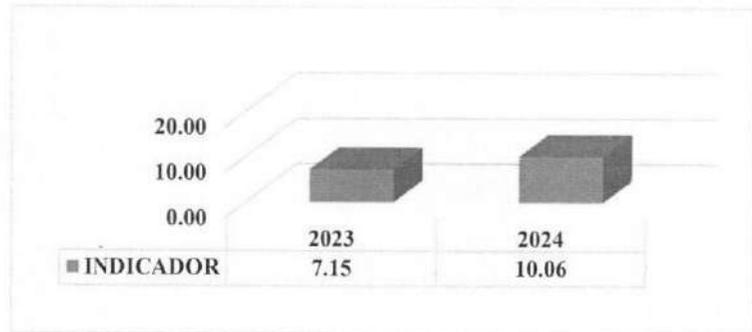
**INDICADOR CALIDAD DE LA CARTERA**

La cartera inició el año con un indicador del 6.70% y finalizó en 10.06% quedando así después de realizar la evaluación de cartera, presentando un deterioro anticipado de créditos de asociados acogiéndonos a la instrucción impartida por la Superintendencia de Economía Solidaria, contemplada el numeral 5.2.2.2. del título IV capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y en la Circular Externa N21 del 2020, la cual se recomienda realizar dos veces al año.



### COMPARACIÓN INDICADOR 2023-2024

El indicador de calidad de cartera cerró en 10.06%, con un porcentaje del 2.91% por encima del cierre de 2023. La calificación semestral y la morosidad en el pago de las obligaciones de algunos asociados, trajo como consecuencia el incremento del indicador quedando por encima del promedio del sector, el cual cerró en 6.12% en 2024 con un porcentaje de diferencia del 3.94%.



### CALIDAD DE LA CARTERA

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL	PORCENTAJE	CANTIDAD
A	\$ 3.509.644.664	89.94%	779
B	\$ 99.694.847	2.55%	33
C	\$ 66.338.466	1.70%	20
D	\$ 63.911.645	1.64%	19
E	\$ 162.775.396	4.17%	63
<b>Total, cartera</b>	<b>\$ 3.902.365.018</b>	<b>100%</b>	<b>914</b>

En el año 2024 el total de la cartera cerró con \$3.902.365.018 y una morosidad de \$392.720.354, lo que arrojó un indicador de mora del 10.06%.

### EVOLUCIÓN DE LA CARTERA ULTIMOS CINCO AÑOS (En millones de pesos)

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
<b>CARTERA</b>	\$2.178	\$2.286	\$3.048	\$3.556	\$3.902

En los últimos cinco años la cartera de la Mutual ha incrementado en \$1.723 millones es decir en un 44%. El mayor crecimiento que ha tenido la entidad se ha dado en los años 2023 y 2024, dando muestra de la confianza que tienen los asociados en la Mutual fortaleciendo el crecimiento de nuestro principal activo.

### EVALUACIÓN ANUAL DE LA CARTERA.

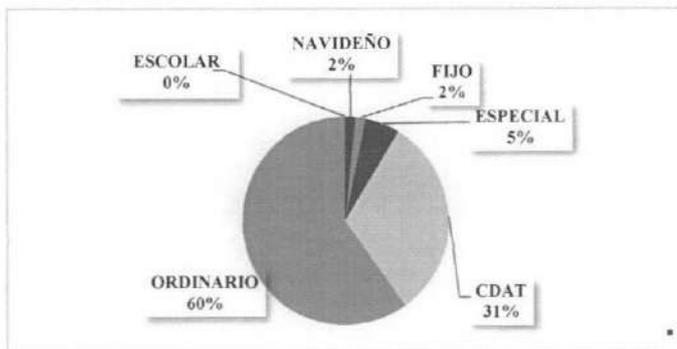
En cumplimiento al numeral 5.2.2.2 y 5.2.2.2.1 de la Circular Básica Contable y Financiera, la Mutual San Jerónimo realizó 2 evaluaciones de cartera en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registraron en los estados financieros en los meses correspondientes. Como resultado de las evaluaciones en 2024 se recalificaron por nivel de riesgo 67 créditos con un capital de \$207.287.776 y una provisión de \$27.818.757

### CAPTACIÓN

Tener equilibrio en nuestros ingresos y gastos es relevante para comenzar a ahorrar y así establecer objetivos para poder asegurar el futuro. Los ahorros de la Mutual son prueba fiel del compromiso y responsabilidad en la gestión del dinero de los asociados.

### CAPTACIONES POR LÍNEAS Y MONTOS.

El ahorro ordinario sigue demostrando una participación considerable seguido del CDAT; que proporcionan una concentración del 91% con un valor de \$4.301.818.176 del total de los ahorros. Conforme a ello como política de la empresa se tiene permitido el ahorro hasta \$30.000.000 para así evitar que este se concentre en pocos asociados por materia de riesgos.



LÍNEAS DE AHORRO	SALDO	Nº CUENTAS
ESCOLAR	\$ 7,585,816	134
NAVIDEÑO	\$ 69,372,981	386
FIJO	\$ 76,439,283	427
ESPECIAL	\$ 252,181,107	503
CDAT	\$ 1,480,318,016	200
ORDINARIO	\$ 2,821,500,160	2322
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,707,397,363</b>	<b>3972</b>

La Mutual cierra sus depósitos en 2024 con un crecimiento del 16% con relación al 2023.

LÍNEAS DE AHORRO	2024	2023	VARIACIÓN	%
VISTA	\$3.150	\$2.773	\$377	12%
CONTRACTUAL	\$77	\$59	\$18	23%
CDAT	\$1.480	\$1.105	\$375	25%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.707</b>	<b>\$3.937</b>	<b>\$770</b>	<b>16%</b>

**EVOLUCIÓN DE LOS AHORROS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS**  
(En millones de pesos)

CUENTA	2020	2021	2022	2023	2024
<b>DEPÓSITOS</b>	<b>\$3.622</b>	<b>\$4.047</b>	<b>\$4.031</b>	<b>\$3.937</b>	<b>\$4.707</b>

En los últimos 5 años los ahorros de los asociados en la Mutual se han incrementado en \$1.085 Millones, es decir un 23%. El mayor crecimiento que ha tenido la entidad se ha dado en los años 2021 y 2024, dando muestra de la confianza que tienen los asociados en la Mutual fortaleciendo el crecimiento de nuestro principal pasivo.

**IMPUESTO 4 X 1.000 ASUMIDO POR LA MUTUAL**

La Mutual San Jerónimo asumió en el 2024 con cargo al estado de resultados la suma de \$10.559.491 por concepto de cuatro por mil (4 x 1.000). Se marcaron durante todo el año 27 cuentas.



**FONDO DE LIQUIDEZ**

Este fondo atiende las necesidades de liquidez de la Mutual dentro de los niveles exigidos por la ley. Como respaldo está constituido en dos entidades, Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA) y Confiar Cooperativa Financiera; en las cuales se cuenta con 11 certificados de depósito a término (CDT) con un saldo capital más intereses de \$476.042.358 equivalentes al 10.11%, encontrándose por encima del porcentaje de participación requerido por la Supersolidaria que equivale al diez por ciento (10%) de los depósitos.

ENTIDAD	VALOR
AM AMAR	\$ 177.000.000
AM BIENESTAR	\$ 43.000.000
AM COMPARTIR	\$ 11.500.000
BANCO AGRARIO	\$ 332.000.000
BANCOLOMBIA	\$ 985.000.000
CFA	\$ 641.000.000
COOP CONFIAR	\$ 163.200.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.352.700.000</b>

**INVERSIONES**

La Mutual cuenta con recursos que, al no ser colocados en los asociados como préstamos, son invertidos en diferentes entidades financieras y del sector solidario para obtener rentabilidad, al 31 de diciembre estas inversiones cierran con \$2.352.700.000 de capital y se encuentran en las siguientes entidades.

ENTIDAD	VALOR
COOP CONFIAR	\$ 50.000.000
COOP CONFIAR	\$ 100.000.000
COOP CONFIAR	\$ 45.000.000
COOP CONFIAR	\$ 40.000.000
CFA	\$ 50.000.000
CFA	\$ 43.000.000
CFA	\$ 20.000.000
CFA	\$ 30.000.000
CFA	\$ 20.000.000
CFA	\$ 43.500.000
CFA	\$ 25.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 466.500.000</b>

**BASE SOCIAL**

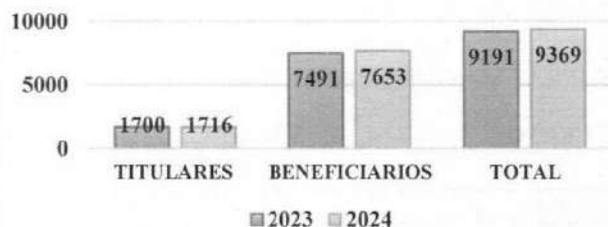
**PROGRAMA DE PROTECCIÓN EXEQUIAL**

Por la integración realizada en el mes de julio 2024 a Virtualcoop, se realizó una actualización y/o depuración de la base social retirando más de tres mil asociados inactivos y duplicados, asimismo ingresaron 883 nuevos. Para el año 2024 la Mutual termina con 5.091 asociados siendo 2.852 mujeres representadas en un 56% y 2.229 hombres con el 44%.

**ASOCIADOS POR GÉNERO**



**COMPARATIVO 2023 Y 2024**

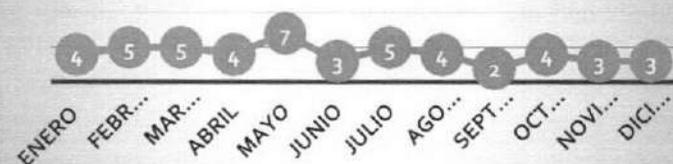


El plan de protección exequial cerró con un total de 9.369 personas representadas en 1.716 grupos, a diferencia del año 2023 que cerró con 9.191 representados en 1.700 grupos, aumentando en un 1.9% con 16 grupos más. Todas las actividades desarrolladas por la Mutual son pensadas para satisfacer las necesidades de los asociados.

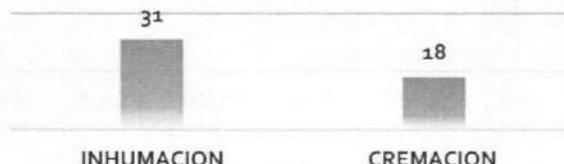
**INDICADOR EXEQUIAL**

La Mutual San Jerónimo desde sus inicios en 1.991 ha prestado 913 servicios exequiales, de estos 49 se prestaron en el año 2024, 7 menos en comparación con el año 2023 que hubo 56 fallecidos. La mayoría de nuestros asociados fallecieron con edades superiores a los 40 años; de ellos 14 fueron mujeres y 35 hombres. Se hizo entrega de 5 auxilios económicos ante fallecimiento del asociado titular, 1 por \$580.000 y 4 por \$650.000 c/u para un total de \$3.180.000 y por no utilización del servicio exequial se entregaron 3 SMMLV por valor de \$3.900.000.

**FALLECIDOS 2024**



**FALLECIDOS 2024**



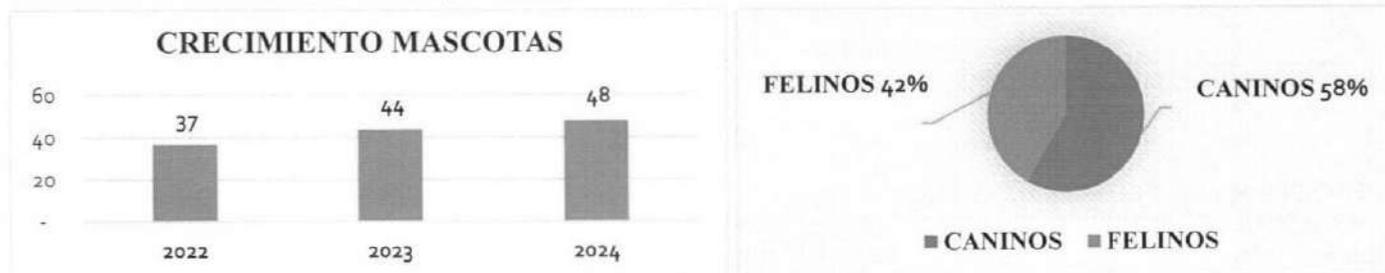
### EXEQUIAL MASCOTAS

No es extraño que para el año 2024 la Mutual San Jerónimo continuara con el "Servicio Exequial Para Mascotas", pues muchos de los habitantes del municipio se han ido aleccionando al momento del fallecimiento de su compañero no humano. También hemos llegado a otros municipios con nuestro servicio, ya que la cobertura abarca los municipios de Sopetrán, Santafé de Antioquia, Medellín y San Jerónimo.

Este servicio tuvo un crecimiento del 9% pasando de 44 mascotas en 2023 a 48 en el año 2024, esto debido a la inactivación de 1 póliza por morosidad en su contribución, el fallecimiento de 3 mascotas y el ingreso de 8 mascotas nuevas.



En el año 2023 se contaba con 27 caninos y 17 felinos afiliados, para el año 2024 cerró en 28 caninos y 20 felinos.



Para 2024 el fondo exequial mascotas cerró en \$7.078.478 en comparación del año 2023 que cerró en \$4.567.778 con un 55% de crecimiento.

### RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO

A continuación, se exponen las cifras más representativas del balance y su participación.

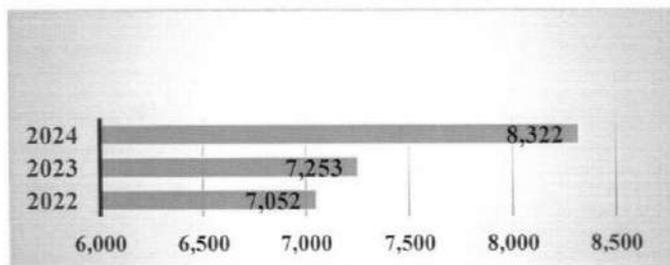
#### ESTRUCTURA DEL BALANCE

CONCEPTO	% PARTICIPACIÓN
Cartera Neta Total	47% del Activo
Inversiones	35% del Activo
Ahorros	67% del Pasivo
Composición del Pasivo	85% del Activo
Composición del Patrimonio	15% del Activo
Contribución Social	35% del Patrimonio

#### CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS

CONCEPTO	VALORES
Activos Totales	\$8.322.137.941
Cartera Total	\$ 3.902.365.018
Pasivos Totales	\$7.069.864.223
Depósitos	\$ 4.754.474.151
Patrimonio Total	\$1.252.273.718
Excedentes Netos	\$38.466.902
Ingresos	\$1.183.555.457
Egresos	\$896.475.741
Créditos Otorgados	\$2.829.893.584

#### Evolución del activo últimos 3 años en millones



Crecimiento últimos 3 años \$1.270 Millones

A diciembre 31 de 2024 los activos totales de la Mutual suman \$8.322 millones, mostrando un aumento de \$1.069 millones, lo que nos arroja un crecimiento del 13% con respecto a diciembre de 2023.

**CUMPLIMIENTO NORMATIVO:** En estricto cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995 que fue modificada por la ley 603 del 27 de julio de 2000 y que establece unos parámetros de orden legal dentro del marco del Informe de Gestión, se incluyen indicaciones sobre los siguientes aspectos:

1. Evolución de los negocios.
2. Situación jurídica de la entidad.
3. Situación económica de la entidad.
4. Otros datos importantes.
5. Evolución previsible de la entidad.
6. Operaciones con asociados y Organismo de Dirección.

**EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS:** La Gestión Administrativa y Financiera para el presente ejercicio, arrojó resultados económicos positivos, debido a los controles establecidos en todos los rubros de costos y gastos a pesar de su incremento por las distintas obligaciones que ha adquirido la entidad, los cuales incidieron en el resultado del ejercicio económico, además se generaron ingresos adicionales como intereses por inversiones, arrendamiento de sala de velación, arrendamiento casa nueva.

En el transcurso del año se entregó información mensual a la Superintendencia de Economía Solidaria y a la Junta Directiva del comportamiento de los ahorros, cartera y la ejecución presupuestal, también de los asociados y sus grupos familiares, de la gestión social y financiera.

En el ejercicio económico de 2024 se presentaron los siguientes movimientos:

Crecimiento de la Cartera 11%, aumento de los activos 15%, el Patrimonio se mantuvo 0.31%, los depósitos crecieron en un 19% y los excedentes finalizaron en \$38 millones.

El cumplimiento de las estrategias planteadas al inicio de la vigencia y el presupuesto de colocación y captación nos muestra una escala positiva. Se evidenciaron resultados económicos y sociales positivos y lo más importante respondimos con calidad a la demanda de servicios exequiales y a la colocación de créditos, el cual incrementó con relación a años anteriores.

**SITUACIÓN JURIDICA:** Se ha dado cumplimiento oportuno a todos los requerimientos de los estamentos gubernamentales en cuanto a presentación de informes y respuestas solicitadas como:

1. Superintendencia de Economía Solidaria
2. Municipio de San Jerónimo
3. DIAN
4. UIAF

Las políticas, normas y procedimientos a nivel interno son cumplidas por todos sus estamentos, se cuenta con la Revisoría Fiscal y los demás organismos exigidos como Entidad Solidaria y orientada a la prestación del servicio de ahorro y crédito.

**SITUACIÓN ECONÓMICA:** Estructura del Balance: La cartera neta es el 47% del activo total. Los depósitos de nuestros asociados representan el 67% del pasivo. Las contribuciones sociales son el 35% del patrimonio, esta conformación nos da plena confianza, seguridad y fortaleza al futuro de nuestra entidad.

Con los indicadores económicos y la gestión presentada en el año 2024, vemos que nuestro ejercicio social y económico, más nuestras inversiones y excedentes netos nos abre un panorama con grandes oportunidades para iniciar con mucho optimismo el 2025.

#### **OTROS DATOS IMPORTANTES:**

**TASA DE CAPTACIÓN:** Durante todo el año nuestras tasas de interés para las diferentes líneas de ahorro son competitivas con el sistema financiero, la inflación y el comportamiento de tasas de referencia como la DTF y la Tasa de Intermediación del Banco de la República continuó con una baja durante el año y disminuyó la volatilidad en los depósitos de CDAT, aun así, la Mutual sigue teniendo una fortaleza y es la confianza de los asociados.

**TASAS DE COLOCACIÓN:** En nuestras líneas de crédito, existe una gran diferencia con respecto a las tasas de interés que ofrecen las cooperativas y la banca tradicional. Los mismos asociados reconocen que nuestra financiación siempre ha sido más favorable de acuerdo a los análisis financieros realizados.

**INDICADOR DE LIQUIDEZ:** Durante todo el periodo de 2024 nuestra liquidez fue muy positiva, siempre respondimos a la demanda de crédito, entrega de ahorros y a nuestros compromisos administrativos y gubernamentales cumpliendo con el porcentaje establecido por la Superintendencia.

**INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS:** Todos nuestros recursos son manejados a través de entidades financieras reconocidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera y Superintendencia de Economía Solidaria.

**CERTIFICACIONES POR CUMPLIMIENTO:** La entidad obtuvo certificación en condiciones de seguridad locativa (Bomberil) 13 marzo, Inspección, vigilancia y control sanitario (Control de plagas) 4 mayo, Certificado inspección sanidad el 17 septiembre y el Certificado de ubicación y usos del suelo el 06 junio.

**EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD:** Los análisis financieros y económicos que permanentemente se realizan, inspiran confianza para seguir dimensionando la organización en años venideros. Contamos con excelentes recursos económicos, humanos, físicos, tecnológicos y logísticos, los órganos de dirección y nuestros asociados lo ratifican. Estos recursos nos abren un panorama muy positivo para alcanzar las metas proyectadas.

**OPERACIONES CON ASOCIADOS Y ORGANISMOS DE DIRECCIÓN:** Las operaciones normales de ahorro, crédito y servicios, se encuentran debidamente reglamentadas por la Junta Directiva. No se establece ninguna relación adicional y diferente a la laboral con empleados y directivos de la institución y no se presentan relaciones adicionales de asesorías, ni contratos de prestaciones de servicio.

La Junta de Control Social vela porque se cumpla con lo estipulado dentro de los estatutos, reglamentos y disposiciones de ley.

A 31 de diciembre la relación financiera de los integrantes de los organismos de dirección y control con la Mutual era la siguiente:

ORGANISMO	AHORROS	CARTERA
ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	\$55.677.214	\$15.569.969

### INFORME SOCIAL

**TEMPORADA ESCOLAR:** En enero se realizó la temporada escolar, se atendió a 357 asociados y público en general, los cuales pudieron acceder a útiles de bajo costo y al servicio de crédito.



**DÍA DE LA MUJER Y DEL HOMBRE:** Se entregó una chocolatina como detalle a mujeres y hombres ahorradores escolares de las diferentes Instituciones Educativas (\$75.630).

**EUCARISTÍA ANIVERSARIO MUTUALISTA:** Se realizó la Eucaristía por el cumpleaños #33 de la Asociación Mutual, donde participó la comunidad en general (\$135.000).



**DÍA DE LA SECRETARIA:** Con la participación de 49 personas se celebró el día de la secretaria y secretario de nuestro Municipio con el apoyo de las Psicólogas del PIC, donde trabajaron el manejo de las emociones y la salud mental, además se compartió cena, serenata y un cactus como detalle (\$1.628.000).

**CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO:** Celebramos el día del niño con un evento recreativo en el coliseo municipal, contando con la participación de 210 infantes, como detalle se obsequiaron termos y de refrigerio un helado con galleta y fruta (\$3.706.462).



**DÍA DEL MAESTRO:** La Mutual tuvo un gesto de agradecimiento con los docentes de nuestro Municipio, enalteciendo su dedicación, paciencia y amor en las Instituciones Educativas, con una planta suculenta (\$530.000).

**KIT PARA ESTUDIANTES GRADO 11:** La Mutual realizó la entrega de un kit para los estudiantes en grado 11° de las Instituciones Educativas del Municipio que presentarían las pruebas ICFES, el kit incluyó cartuchera, lápiz, borrador y sacapuntas (\$295.436).





**CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE Y PADRE MUTUALISTA:** Se celebró el día de la madre y padre mutualista, con una charla con los Psicólogos de la administración municipal compartiendo el tema sobre salud mental, se tuvo coro infantil, serenata y cerramos con la entrega de detalles y refrigerio (\$7.677.956).

**EUCARISTÍA PARA ASOCIADOS FALLECIDOS:** Se realizaron 2 misas en honor a los asociados que durante el año 2024 fallecieron, en la que se entregaron como donación a la parroquia 5 minimercados y coro eucarístico (\$425.750).



**CELEBRACIÓN DÍA ADULTO MAYOR:** Se realizó la celebración del día del adulto mayor mutualista, en la que se les dio una charla sobre nutrición apoyada por una integrante del PIC, se brindó refrigerio, detalle y serenata (\$1.884.245).

**CRÉDITOS AL DÍA:** Durante el año 2024, la Mutual premió a los asociados ganadores con unas anchetas por estar al día en sus créditos (\$669.857).



**LA MUTUAL MERCA POR USTED:** La Mutual entregó 19 bonos de \$150.000 a los felices ganadores, por estar al día con sus contribuciones exequiales (\$2.850.000).

**NOVENA DE SAN JERÓNIMO:** La Mutual participó del novenario al Santo Patrono San Jerónimo, con estipendio y coro eucarístico (\$110.000).





**PARTICIPACIÓN EN DESCENTRALIZACIÓN:** La Mutua asistió a la descentralización en las veredas Llano de San Juan y Buenos Aires, convocada por la mesa de infancia y adolescencia. Allí se compartió a los asistentes de las diferentes veredas información de los servicios de la Mutua, asesorías y un compartir con los niños. Se entregaron algunos detalles a quienes participaron de las actividades de conocimiento de la Mutua a través de un crucigrama (\$86.850).

**AMOR Y AMISTAD:** La Mutua hizo entrega de chocolatinas a los niños y niñas ahorradores de las Instituciones Educativas con motivo de la celebración del amor y la amistad (\$228.799).



**CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS (MEGACOLEGIO):** Como complemento al plan de emergencias realizado el año pasado se ejecutó un aporte de recursos profesionales, donde se realizó la capacitación de primeros auxilios para los docentes del megacolegio, se hizo entrega de refrigerio (\$162.400).

**DETALLES AHORRADORES ESCOLARES:** Celebramos el día del ahorrador escolar en las Instituciones Educativas, como detalle se realizó un carrusel con los más pequeños, se entregaron chocolatinas, juegos didácticos, caramelos, helados e hidratación (\$2.721.857).



**DÍA DEL AHORRADOR:** Se celebró el día del ahorrador mutualista con participación activa de 167 asociados, con una charla de manejo del reciclaje, y dramatización de cómo cuidar las quebradas, se amenizó con una serenata, se brindó refrigerio y por último se entregó un detalle (\$2.694.251).

**ELABORACIÓN DE DUELO:** Se realizaron 3 charlas sobre la elaboración de duelo por los fallecidos durante el año 2024, dictado por la Psicóloga Jelly Liceth Agudelo, con talleres vivenciales llamado "Memorias que sanan" incluido refrigerio (\$246.860).





**CHARLA EDUCACIÓN FINANCIERA ENORSGED:** La Mutual dictó una charla de educación financiera a los grados 11 de las instituciones Normal Superior Genoveva Díaz y el Instituto Agrícola, se compartió un lapicero y un refrigerio (\$195.520).

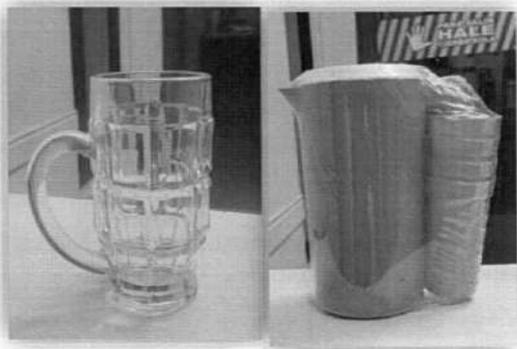


**DETALLES A COLABORADORES:** Se dio como detalle navideño a nuestros colaboradores, galletas y chocolates como muestra de agradecimiento a su apoyo durante el año 2024 (\$585.294).



**NOVENA NAVIDEÑA:** La Mutual realizó un día de novena navideña en el hogar infantil Senderito, en las básicas primarias del Megacolegio y en la Escuela del Llano de Aguirre, donde se compartió natilla, buñuelos, dulces y helado (\$548.746).

**DETALLES RIFA AHORRO ESCOLAR:** Durante el año se entregaron 3 premios como incentivo a los ganadores de la rifa por estar al día con el ahorro escolar de las instituciones educativas (\$88.236).



**DETALLE NAVIDEÑO PARA ASOCIADOS:** Se entregaron vasos cervecedores por la apertura del ahorro navideño y jarras plásticas con vasos para los asociados como aguinaldo navideño por estar al día con la contribución exequial (\$8.193.026).

**ASÍ VA NUESTRA MUTUAL:** Todos los sábados de 7:00 a 7:30 a.m. se transmitió a los hogares Jeronimitas el programa radial "Así va nuestra Mutual" en la emisora Global FM 89.4, compartiendo temas de educación e información de la empresa, además de la pauta publicitaria (\$3.600.000).





**INDUCCIÓN ASOCIADOS NUEVOS:** En el año 2024 se realizaron 2 encuentros con 34 asociados nuevos donde se brindó amplia información y se aclararon dudas acerca de los servicios de la Mutual; asimismo el acompañamiento de profesionales en temas de interés social (\$62.900).

**SERVICIO DE OPTOMETRÍA:** En el servicio de optometría se atendieron 89 personas, facilitando a precios subsidiados exámenes, lentes y monturas.



**f** Mutual San Jerónimo

**@** Mutual San Jerónimo

**3215191480 - 3105065763**

**sanjeronimomutual**

**REDES SOCIALES:** Contamos con plataformas digitales coordinadas por nuestra publicista, que nos permiten la interacción con los asociados quienes se mantuvieron activos y se compartió información de interés (\$5.249.404).



**SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR:** Se prestó el servicio de la intermediación de seguros de accidentes escolares donde se protegieron a 232 estudiantes.

**DONACIONES**



**NOVENA A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA:** Se donaron dos minimercados por la participación y apoyo a la novena y eucaristía de la virgen de la candelaria (\$196.285).

**INICIO DE LA CUARESMA:** Se participó en la iniciación de la cuaresma con una estación del viacrucis donde se donó una anqueta de mercado (\$25.324).





**DONACIÓN DÍA DE LA MUJER:** Por solicitud de la alcaldía Municipal, se donaron detalles para la celebración del día de la mujer (\$122.689).

**DONACIÓN DE CASULLAS:** Se compraron telas para la elaboración de dos casullas o vestuarios ornamentales como donación para la capilla de la vereda los Cedros (\$125.883).



**DONACIÓN A PARROQUIA:** Se hizo donación a la Parroquia nuestra Señora de la Candelaria para la corista en semana santa (\$640.000).

**DONACIÓN DÍA DEL SACERDOTE:** A solicitud del comité organizador de la celebración del día del sacerdocio, se donaron 2 tortas para dicho evento (\$166.000).



**DONACIÓN A MUTUAL COMPARTIR:** Se realizó la donación a la Asociación Mutual Compartir para implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo (\$500.000).

**DONACIÓN A BANDA SINFÓNICA:** Por solicitud del director de la Banda musical de San Jerónimo, se apoyó con el desayuno a los 45 integrantes de la Banda sinfónica del municipio del Peñol, en el restaurante La Palmera (\$382.500).



**DONACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** La Mutual donó a los docentes de las escuelas Alto colorado y Llanos de San Juan, unos detalles para grados y actos culturales y a la escuela del llano para la celebración del día de la familia.

**DONACIÓN DE JUGUETES:** Se donaron en navidad juguetes a niños en diferentes zonas del municipio (\$383.529).



**DONACIÓN PARA GRADUANDOS:** Se donaron lociones para hombres y damas, agendas contramarcadas como detalle a los graduandos del grado 11° del Municipio de San Jerónimo (\$1.398.742).

**DONACION PLANEADORES:** Se realizó entrega de planeadores a los docentes directores de las instituciones educativas (\$194.520).



**DONACIÓN A LA PARROQUIA:** Se realizó donación de señalización con avisos en polietileno para el cementerio parroquial (\$782.000).

#### OTRAS GESTIONES

**BAZAR DE LA CONFIANZA:** Se participó de forma activa en el bazar de la confianza promovido por la Cooperativa CONFIAR en Medellín, como apoyo a la economía solidaria con algunos integrantes de ASOARJE, la red de mujeres y varios empleados de la Mutual (\$544.000).



**PARTICIPACIÓN EN CAMINATA CANINA Y FESTIVAL DE LAS MASCOTAS:** Participamos del día de la actividad física, en la que se incluyeron a las mascotas. Para ello se realizó la compra de paquetes de croquetas para perros como obsequio a nuestros peluditos, y se participó de la primera feria de mascotas organizado por la alcaldía municipal. Se dieron degustaciones de croquetas para perros y gatos, también se entregaron 4 bonos de 30.000 c/u. (\$205.300).

**ASAMBLEA GENERAL:** Se realizó la Asamblea General N.º 38 el día 09 de marzo 2024 donde se mostró el informe de gestión del año 2023 (\$2.154.948).



**VISITAS SOBRE MUTUALISMO:** La Mutual recibió importantes visitas de estudiantes y docentes de la universidad Luis Amigó y el TECOC con el fin de conocer las instalaciones y el funcionamiento de nuestro modelo mutualista y el impacto que ha generado en la comunidad en general (\$116.185).

**SIMPOSIO FUNERARIO:** La Mutual participó en el XIV Simposio de Servicios Funerarios en la ciudad de Medellín, donde se compartió experiencias y temas importantes para el sector funerario (\$2.498.000).



**RECONOCIMIENTO INTEGRANTE JUNTA DE CONTROL SOCIAL:** La Mutual realizó reconocimiento a la señora María Nolberta Silva, por su trayectoria llena de entrega y dedicación en beneficio de la Mutual (\$327.476).

**REUNIONES JUNTA DIRECTIVA:** Cada mes se hicieron las reuniones de Junta Directiva, donde se analizaron los informes financieros y los avances de la empresa; asimismo se llevó a cabo la toma de decisión para el logro de metas, mejoramiento de productos y servicios en beneficio de nuestros asociados (\$6.690.818).





**DESPEDIDA FIN DE AÑO DELEGADOS:** se realizó la integración de fin de año con delegados y junta directiva donde se compartió un almuerzo acompañado con serenata y por último un detalle (\$2.045.410).

**INVITACIÓN POR ASOCOMUNAL:** Por invitación de Asocomunal, se participó en reunión con los líderes comunales donde se presentó la historia de la Mutual y todos los servicios. Se obsequiaron alcancías y se rifaron algunos detalles.



**PARTICIPACIÓN EN COMITÉ FUNERARIO:** La Mutual participó de las reuniones del comité funerario donde se compartió temas relacionados con el sector, promovido por Fenalco.

**PARTICIPACIÓN DEL COMPOS:** La Mutual participó como integrante del Comité Municipal de Política Social (COMPOS) del Municipio de San Jerónimo, en este reciben informe de la administración y se analizan acciones de mejora para el municipio.



**RECONOCIMIENTO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CULTURA:** El señor Wilson Luis Gallego, integrante del comité de educación de la Asociación Mutual San Jerónimo, recibió un reconocimiento por parte del Consejo Municipal en honor a su trayectoria como miembro del consejo de cultura.

## GESTIÓN HUMANA

### SISTEMA SALUD OCUPACIONAL EMPLEADOS SG-SST

La Mutual brindó capacitaciones, charlas de bienestar laboral, celebraciones especiales, incentivos por logros de metas; asimismo pausas activas por parte de la caja de compensación COMFENALCO, permitiendo mejor productividad y eficiencia en el desempeño de sus labores (\$10.952.726).



## INFRAESTRUCTURA

### REPARACIONES Y MANTENIMIENTO INMUEBLE DE LA MUTUAL:

Se elaboró una reja para el inmueble de la Mutual por temas de seguridad y se hizo mantenimiento y reparación de baños, lavadero, rejillas y patios de la misma (\$1.341.195).



**REPARACIÓN AIRE ACONDICIONADOR:** Se realizó el mantenimiento y la revisión periódica de los aires acondicionados y ventiladores (\$610.000).



**PINTURA DE LA MUTUAL:** Se pintaron las instalaciones de la Mutual, del primer y segundo piso (\$5.850.000).



**CONTROL DE PLAGAS:** Se realizó la desinsectación de las instalaciones tanto en el primer piso como en el segundo, con el fin de controlar plagas y rastros por parte de una empresa especializada (\$350.000).



**MIGRACIÓN Y CAPACITACION DE NUEVO SOFTWARE**

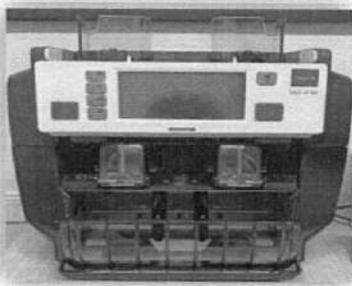
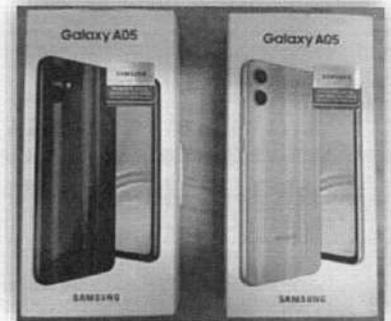
**VIRTUALCOOP:** En el mes de julio se realizó la migración al nuevo Core Virtualcoop, un sistema más financiero que nos permite minimizar tiempo y mejorar las operaciones internas (\$1.914.600).



**ACONDICIONAMIENTO DEL SERVIDOR:** Se recibió apoyo técnico de la empresa SISTEMA 5 en la adecuación del servidor, la NAS y se realizaron actualizaciones al Software, compra de licencias Windows Server, configuración de discos duros y de dominios (\$14.456.871).

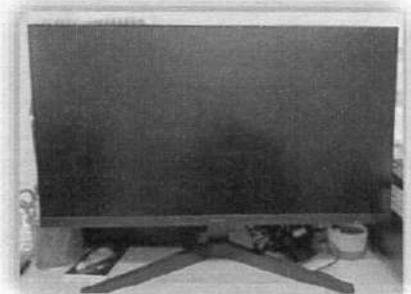
**ACTIVOS**

**COMPRA DE 4 CELULARES CORPORATIVOS:** Se realizó compra de celulares para las áreas de cartera y servicio ejecutivo, comercial y ejecutivo mascotas con sus respectivos accesorios (2 vidrios, 2 protectores de silicona y 1 cubo de carga rápida) (\$2.184.030).



**COMPRA VALIDADORA:** Se realizó compra de maquina validadora de billetes con el objetivo de optimizar tiempo en caja y validar de manera ágil los billetes (\$11.305.000).

**COMPRA MONITORES:** Se realizó la compra de 2 monitores SAMSUNG de 24" para el área comercial y contable (\$790.001).



**GRUPO PREJUVENIL "MOCHILAS PARA LA VIDA"**

El grupo Prejuvenil "Mochila para la vida" en su octavo año de existencia inicio labores en febrero, se realizaron 18 encuentros cada quince días finalizando en diciembre del 2024, con un promedio de 25 jóvenes de 10 a 16 años, cuyo objetivo fue continuar consolidando y orientando un grupo modelo en convivencia saludable, se desarrollaron actividades de fortalecimiento de las habilidades básicas para la vida

Algunas temáticas trabajadas fueron: convivencia y cohesión grupal, desarrollo personal, conciencia ambiental, la creatividad, la resiliencia, liderazgo, manejo de emociones, toma de decisiones, la responsabilidad, alimentación saludable, la práctica de deportes o ejercicio físico, sentido de pertenencia , entre otros; a través de talleres lúdico-reflexivos, caminatas ecológicas, dinámicas y manualidades, Permitiendo a los jóvenes desarrollar conocimientos y estrategias que les ayuden a afrontar las diversas situaciones de la vida siendo creativos y proactivos con autocuidado en su salud mental, ser consciente de sus acciones y responsabilizarse de sí mismo.

Como clausura de las actividades 2024, se realizó una salida a la ciudad de Medellín a cine y observación de alumbrados por la Avenida el Río.



**COSTUTERO MUTUALISTA**

Se continuó por segundo año consecutivo con el grupo costurero con encuentros quincenales el objetivo es apoyar la salud mental, mediante labores manuales desarrollar nuevas habilidades, fomentar el crecimiento personal de los asistentes, apoyar el talento creativo y la utilización del tiempo libre. Agradecemos el apoyo de la Asociación red de mujeres quienes facilitaron la instructora en macramé, con esta técnica elaboraron porta materas, bolsos, salidas de baño, personalización de accesorios, además se contó con el apoyo del SENA con quienes se realizó curso de patronaje para pantalones, pintura en tela, muñeco de navidad y artesanías (\$1.123.739).



## GESTIÓN DEL SIAR

### **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT:**

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes actividades para la gestión del SARLAFT

- Se reportó a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) todas las transacciones realizadas, además de informar las operaciones inusuales y sospechosas generadas en los movimientos financieros de los asociados de haberlas habido.
- Los informes correspondientes, fueron presentados por la Oficial de Cumplimiento de manera semestral a la Junta Directiva.
- La Mutual no exoneró a ningún asociado del diligenciamiento del formato "Declaración de operaciones en efectivo iguales o superiores a \$5.000.000.
- Se realizaron las labores de monitoreo de las operaciones transaccionales de los asociados.
- Se realizaron las búsquedas individuales y masivas de todos nuestros asociados en las listas restrictivas (ONU y CLINTON) sin novedades.
- No se presentaron por parte de los empleados de la Mutual, situaciones de incumplimiento a las normas relacionadas con el sistema de prevención de LA/FT, como tampoco se detectaron incumplimientos al Código de Ética.
- Se realizó la capacitación anual de SARLAFT y SIAR a empleados y Directivos.
- Se realizó la actualización del manual, políticas y procedimientos SARLAFT, formatos de vinculación de asociados.
- No se tuvo requerimientos por parte de los entes de Vigilancia y Control o de autoridades competentes en materia de SARLAFT.

### **Riesgo de Liquidez SARC:**

Para la gestión del riesgo de liquidez, la Mutual ha dispuesto de un marco de políticas y procedimientos definidos en la normatividad materia de Riesgo de liquidez y al respecto se realizaron las siguientes actividades de monitoreo y control:

- El Comité de Riesgo de Liquidez, evaluó la composición, comportamiento y evaluación de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez, la fluctuación de las tasas de interés y los diferentes indicadores financieros.
- El comportamiento anual del IRL y de las brechas de liquidez se pudo evidenciar que la Mutual no presenta niveles significativos de riesgos de liquidez, ya que este se ubica por encima de 1 en las 3 primeras bandas.
- La Mutual implementa herramientas tecnológicas para una administración más eficiente del SARC, donde se fijaron lineamientos mínimos para administrar en forma adecuada del riesgo de liquidez.
- El Fondo de Liquidez al mes de diciembre fue del 10.11 % de los depósitos, superior al mínimo requerido del 10%.

### **Riesgo de Crédito SARC:**

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes acciones:

- El Comité de Riesgo realizó de manera mensual el seguimiento constante de la cartera de créditos, dejando constancia en actas, los informes de cartera, colocación de créditos y liquidez con sus respectivos análisis, clasificación y calificación de cartera, para examinar el comportamiento en los indicadores, morosidad, nivel de provisiones y riesgo crediticio.
- Se realizaron consultas en centrales de riesgos a los asociados que solicitaron créditos, dejando constancia de su comportamiento en otras entidades financieras, y evaluar su capacidad de endeudamiento para acceder al crédito.
- Se realizaron las 2 evaluaciones del total de la cartera contemplada el numeral 5.2.2.2. del título IV capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera al cierre del ejercicio del año 2024. Como resultado de esta evaluación se recalificaron por nivel de riesgo 67 créditos con un capital de \$207.287.776.
- Se ejecutó la respectiva gestión de cobranza administrativa y jurídica acorde al Manual de Gestión de Cobro de cartera.
- La Mutual clasificó, midió y valoró, las provisiones de cartera con la metodología establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se desarrollaron modelos requeridos de otorgamiento acorde al método de probabilidad de incumplimiento.
- Se realizó la metodología y cálculo de la pérdida esperada acorde a los modelos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de los créditos.
- Se realizó la actualización de la metodología del procedimiento de la evaluación de cartera con referencia a la circular 68 estipulada por Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se realizaron de manera periódica las reuniones del comité de créditos analizando las variables exigidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, para la aprobación de las nuevas solicitudes de créditos con el fin de minimizar el riesgo crediticio.

### **Riesgo Operativo SARO:**

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes acciones:

- Se dio inicio a la salida a producción con el nuevo software Virtualcoop, facilitando procesos administrativos y operativos.

- Se avanzó en la actualización y/o documentación de los procesos clave dentro de la operación de la Mutual con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo.
- Se continuó con la actualización de la base de datos en el nuevo software actualizando a 57 asociados.
- Se realizó el barrido de 914 créditos activos, confirmando la existencia física de los mismos.

**Riesgo de Mercado SARM:**

La Mutual San Jerónimo, realizó las inversiones de acuerdo al volumen de las operaciones en tesorería, puesto que todas se encuentran en tasa fija y en entidades vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia. Permanentemente se monitoreo el riesgo de mercado y se mantuvo la participación del portafolio de inversión dentro de los límites establecidos y con perfil conservador.

- Se exhibió mensualmente la circular de tasas de interés de captación y colocación realizando sondeos con otras instituciones financieras donde se tuvo en cuenta la inflación y el crecimiento económico.
- Se controló que las operaciones vigentes sean las establecidas y permitidas en las condiciones dadas por la Junta Directiva.

Manuela Catalina Hernández Lastra

**DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**

Los excedentes arrojados por el ejercicio económico a 31 de diciembre de 2024 fueron de \$38.466.902 y teniendo en cuenta lo dispuesto en Ley 2143 del 10 agosto de 2021, se propone la siguiente distribución de excedentes:

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERONIMO			
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		AÑO 2024	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	%		38,466,902
RESERVA PROTECCIÓN AL FONDO MUTUAL <i>Patrimonio</i>	10%	3,846,690	✓
FONDO SOCIAL MUTUAL <i>Excedentes</i>	20%	7,693,380	✓
FONDO EDUCACIÓN FORMAL	10%	3,846,690	✓
FONDO IMPREVISTOS	10%	3,846,690	
FONDO SOLIDARIDAD	20%	7,693,380	✓
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	20%	7,693,380	
FONDO CON FINES DETERMINADOS GRUPO MOCHILA	10%	3,846,690	
<b>TOTAL, DISTRIBUCIÓN POR ESTATUTOS</b>	<b>100%</b>	<b>38,466,902</b>	

## INFORMES

### JUNTA DIRECTIVA

A continuación, se destacan las siguientes actividades durante el periodo.

- Se asistió a las 12 reuniones ordinarias mensuales todas de forma presencial, en cada encuentro se contó con buena asistencia acompañados de la Junta de Control Social y los diferentes comités.
- Se realizó la Asamblea General de delegados #38 con la presentación de los respectivos informes del 2023.
- Se participó activamente en la socialización de los informes administrativos y contables presentados mensualmente en cada reunión.
- Los directivos han participado en los comités de crédito, riesgos y liquidez.
- A través de los informes presentados por la administración y los asesores, se analizó la ejecución del presupuesto del año 2024 y se aprobó el de 2025.
- Se analizaron los Informes presentados por la gerencia sobre procesos y actividades realizadas, los cuales siempre se encontraron ajustados a las posibilidades de la Mutual cumpliendo las políticas y normas establecidas para la prestación de los servicios.
- Se estuvo al tanto sobre el cambio y las implicaciones de software que paso de OPA a Virtualcoop.
- Se analizó y actualizaron los reglamentos de ahorro, SARLAFT, protección de datos, reglamento interno de trabajo, reglamento fondo y póliza vida deudores, proceso evaluación de cartera, entre otros.
- Se participó en capacitación sobre SIAR.
- Como estímulo se realizó una salida subsidiada de manera parcial a Tolú con directivos y empleados de la Mutual.
- Se realizó una salida a cine y a ver alumbrados en la ciudad de Medellín.

Dora Inés González González

### JUNTA DE CONTROL SOCIAL

Se llevaron a cabo las siguientes acciones las cuales se tramitaron oportunamente.

- Revisión periódica del buzón de sugerencias donde se encontraron 7 sugerencias especialmente de felicitaciones.
- Se elaboraron las actas de evidencias de nuestro trabajo.
- Se hizo la revisión de libros de actas de Asamblea General y Junta Directiva, verificando su contenido, firmas y dejando las sugerencias respectivas en este aspecto.
- Se vigiló que todo marchara bien de acuerdo a las normas establecidas.
- Se envió a un representante de la Junta de Control Social a participar en el Foro anual de Mutuales "Integración solidaria: unidos somos más fuertes".
- Se participó activamente en la inscripción y designación de los delegados a participar en la Asamblea General N°39.
- Realizamos una integración con la compañera del comité María Nolberta Silva, como acto de agradecimiento por su desempeño y gran sentido de pertenencia por la entidad.
- Se participó en las evaluaciones de los eventos realizados y dialogo con algunos de los participantes en los actos.
- Se envió a un representante de la Junta de Control Social a participar de la Mesa de Desarrollo Económico de Occidente realizado en la Cámara de Comercio en Santa Fe de Antioquia.
- Se envió a un representante de la Junta de Control Social a participar del Foro Agroalimentario de occidente realizado en la Cámara de Comercio en Santa Fe de Antioquia.
- Recomendamos a nuestros asociados utilizar con frecuencia el buzón de sugerencias.

María Eugenia Zuleta Marín

### COMITÉ DE RIESGOS

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Participamos en las reuniones mensuales, para analizar los informes de Cartera, Crédito y Liquidez.
- Se verifica la existencia de las actas mensuales de cada reunión del comité de riesgos
- Se verificó la existencia de los soportes relacionados con la fábrica de créditos; solicitud, soportes laborales individuales, consulta en centrales de riesgo, listas vinculantes, análisis de capacidad de pago y endeudamiento que no estuvieran reportados negativamente o con sobre endeudamiento.
- Se realizaron las sugerencias pertinentes para la minimización de riesgos especialmente en los créditos y las inversiones
- Se realizaron y verificaron los controles reglamentarios de los créditos.
- Los integrantes del comité realizaron la revisión de la solicitud de los créditos aplicando el procedimiento y las normas establecidas por la Asociación Mutual.
- Se analizaron los informes de evaluación de cartera de mayo y noviembre del 2024.
- Se propuso estrategias para normalizar el estado moroso de los créditos alineados a los reglamentos.



Luis Alfonso Aguirre González

### COMITÉ DE LIQUIDEZ

El comité es el responsable de gestionar los recursos de la entidad para atender las necesidades de liquidez, compartiendo los informes en el comité de riesgos y observó durante la vigencia fiscal 2024, que se constituyeron en debida forma los controles de riesgo para cada uno de los recursos. Además de:

- Verificar que el fondo de liquidez mensual corresponda al 10% del valor de los depósitos, dando cumplimiento a lo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera.
- Se realizaron los controles de riesgo para cada uno de los recursos de ahorro en a la vista, contractual y CDAT.
- Se realizó monitoreo del fondo de liquidez y demás inversiones que se encuentran constituido en entidades financieras y solidarias; teniendo en cuenta su periodo vencimiento y tasa de renovación para su control.
- Se atendieron y acataron las sugerencias sobre la concentración de los ahorros.

Julio César Rodríguez Quiroz

### COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Nuestro comité confirma que en el transcurso del año se realizaron actividades que se expresan en el balance social en beneficio de los asociados y beneficiarios.

- Fuimos partícipes de las donaciones y actividades que se hicieron en pro de la comunidad.
- Donación de 1 cofre cenizario para bebé.
- Donación para cremación de bebé.
- Se ajusto el pago de la declaración de renta y complementarios.
- Se renovó el seguro de vida para Junta Directiva y empleados.



Mary Luz Montoya Zapata

**COMITÉ DE EDUCACIÓN**

El comité de educación de la Asociación Mutual, apoya la promoción, divulgación en directivos, empleados y asociados sobre los principios mutualistas y servicios que se ofrecen en la empresa.

- Costurero mutualista
- Inducción a asociados nuevos.
- Se brindó charla a los estudiantes de los grados 11° de la "ENORSGED", sobre educación Financiera
- Capacitación de primeros auxilios relacionada con el plan de emergencia a docentes del Megacolegio (ENORSGED- IERA).
- Auxilios para estudio a empleados.
- La Mutual forma parte activa del comité Municipal de Cultura, en representación nuestra se encuentra el señor Wilson Luis Gallego Marín, quien participó en la construcción del escudo municipal el cual será presentado en el 2025.

Wilson Luis Gallego Marín

**SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD**



El Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta que permite a las organizaciones el planear, controlar y mejorar todos aquellos elementos que influyen en el cumplimiento de los objetivos organizacionales y la planeación estratégica. Se tienen establecidos 18 procesos a los cuales se debe levantar la documentación a la luz de las etapas antes mencionadas.

**Avance histórico:**

En el año 2024 el % de avance fue del 62% con respecto al año 2023 se tuvo un incremento del 8%.

Para el año 2024 se había establecido como meta llegar a un promedio de avance del 66% con respecto al resultado final el indicador de

cumplimiento fue del 94%.

Diana Quinchia E.

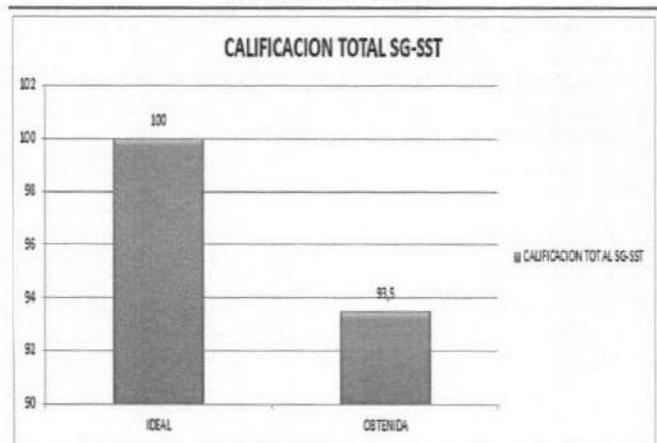
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Con base a las visitas realizadas en 2024, se realizaron una serie de actividades y capacitaciones, que dejaron como resultado los siguientes indicadores de cumplimiento.

Al cierre del año 2023 se alcanzó un porcentaje del 100% de cumplimiento, y al cierre del año 2024 este porcentaje se mantiene de un total de 93.5% bajo la normatividad legal vigente, bajo el ciclo PHVA.

Esneider Cano Hinestroza.

CALIFICACION DEL SG-SST CONSOLIDADO



## REDES SOCIALES

### Facebook e Instagram

A 2023 se contaba con un total 1.459 seguidores de la página de Facebook de la Mutua, a 2024 se finalizó con 1.546 seguidores, dejando un crecimiento del 6%. La cuenta de Instagram reportó un aumento del 11% pasando de 485 seguidores en 2023 a 538 seguidores en 2024. El público identificado de la Mutua San Jerónimo en redes sociales son principalmente mujeres. Están entre los 25 y 34 años de edad, ubicadas en el municipio de San Jerónimo Antioquia y como segundo lugar principal se encuentra Medellín.

### Alcance de la página de Facebook

La cantidad de personas que vieron contenido de la página o acerca de la página durante el año 2024 fue de 9.398, un 57.9% por encima del año anterior. Eso incluye vistas de publicaciones, historias, anuncios, información social de personas que interactúan con la página y más.

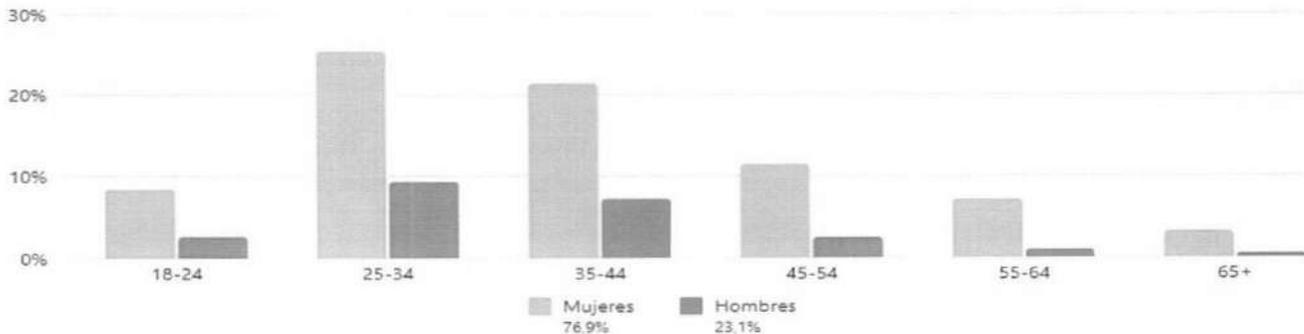
### Alcance de Instagram

La cantidad de personas que vieron contenido de la página o acerca de la página durante el año 2024 fue de 2.172, un 175,3% por encima del año anterior.

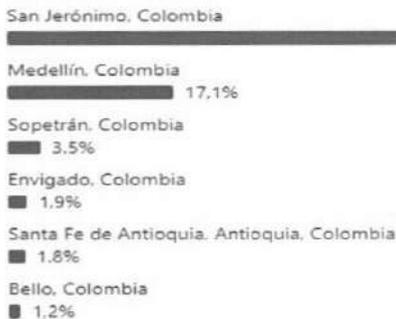
De las dos redes sociales (Facebook e Instagram), Facebook lidera tanto en cantidad de seguidores como en la visualización de las publicaciones y crecimiento.

Carolina Pérez Cuervo

Edad y sexo



### Principales ciudades



### Principales países



San Jerónimo, febrero 17 de 2025

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO**

Respetados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

**Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros individuales.**

**Opinión favorable**

He auditado los Estados Financieros individuales adjuntos de **ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO**, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015 y disposiciones vigentes de la Superintendencia de Economía Solidaria, en este sentido mi dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlo o que afecten la buena marcha de la Mutual.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

**Otros asuntos**

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO** al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y emití una opinión favorable.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Dirección de la **ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Mutuales con actividad de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la administración considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa,

de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normativa vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría e informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de

manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración.
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros.
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2024 ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2024, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Mutual e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO en el ejercicio económico de 2024, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

#### **Gestión De Riesgos**

- La Mutual San Jerónimo, en el año 2024, ha adoptado las instrucciones para la gestión de riesgos impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria – SES - para efectos de la identificación, medición, control y monitoreo de estos, de conformidad con los lineamientos, determinados mediante la Circular Externa 22 de 2020.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad cuenta con el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARLAFT, SARC, SARL, SARO y SARM que la entidad debe aplicar para gestionar de manera estructurada y ordenada sus riesgos y así adoptar decisiones oportunas para su manejo y control.
- Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC, según los cronogramas establecidos por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas SARLAFT/FPADM en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

#### OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.
- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Mutual.
- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo con mis conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros individuales del ejercicio económico 2024.

Atentamente,



Luis Carlos Tejada Estrada

T.P. 74985-T

Revisor Fiscal